



OBJETIVO DE LA POLITICA:

Asegurar el manejo sostenible del territorio y sus recursos para mejorar la calidad de vida de la población de la Región Trifinio, en concordancia con las legislaciones e institucionalidad nacional, trinacional y regional competente en el tema.

ACCIONES ESTRATEGICAS:

1. Ordenamiento jurídico para la planificación, desarrollo y control territorial municipal y mancomunada.
2. Alianza estratégica trinacional y regional: Entes rectores del tema y mancomunidades de los 3 países, SICA y Plan Trifinio.
3. Promoción de la participación ciudadana: Mesas multisectoriales de diálogo y concertación.
4. Planificación Conjunta e Integral para Desarrollo Estratégico Territorial de la Región Trinacional (PIDET).
5. Fortalecimiento de la Gestión Pública Mancomunada: Unidades mancomunadas de planificación, ordenamiento y control territorial (OPLAGEST, UMOT).
6. Fortalecimiento del catastro, urbano y rural.
7. Sistema de Información Territorial Trinacional (SINTET).
8. Sostenibilidad técnica y financiera, de las oficinas de las OPLAGEST, UMOT.

